



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref.: Exp-Cudap: 0033353/2018

Córdoba, 21 NOV 2018

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Alejandro G. Manzo, Coordinador Académico de la Maestría en Sociología CEA FCS, referido a la apertura del curso **“Metodología Cualitativa II”**, que dictaron las profesoras Marcela Sgammini y Fabiana Martínez para alumnos externos al posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que a foja 2, la Dra. Guadalupe Molina, Secretaria de Posgrado, solicita se convalide lo actuado

Que en cumplimiento del punto V, RDN N° 219/17, la Secretaría de Administración de la FCS presta conformidad al informe presentado a foja 1.

POR ELLO:

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

ARTÍCULO 1°: Convalidar lo actuado en lo referido al dictado del curso **“Metodología Cualitativa II”**, a cargo de las profesoras Marcela Sgammini y Fabiana Martínez, para alumnos externos al posgrado.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MGTER. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

csa

848